



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00759311-UNC-ME#FP

VISTO:

La solicitud de declaración de interés académico del Encuentro Iberoamericano “30 años Construyendo saberes y prácticas en Psicología Jurídica”, organizado por la Asociación Iberoamericana de Psicología Jurídica y la Asociación de Psicología Jurídica de la República Argentina como anfitriona, a realizarse los días 21, 22 y 23 de septiembre de 2023 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento tiene por objetivo celebrar los 30 años de la fundación de la Asociación Iberoamericana de Psicología Jurídica, que se constituyó en la ciudad de Buenos Aires en julio de 1993.

Que teniendo en cuenta los diversos cambios normativos jurídicos y científicos, las/os profesionales deben asumir el reto de fortalecer sus competencias con la finalidad de brindar a la comunidad conocimientos científicos basados en herramientas fiables, válidas y actualizadas.

Que disertarán invitados internacionales de dilatada trayectoria y además se realizará un homenaje al Dr. Osvaldo Varela, por ser uno de los precursores de la especialidad.

Que estas instancias crean ámbitos de reflexión, debate y análisis de problemáticas actuales.

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por mayoría,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE :

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico el Encuentro Iberoamericano “30 años Construyendo saberes y prácticas en Psicología Jurídica”, organizado por la Asociación Iberoamericana de Psicología Jurídica y la Asociación de Psicología Jurídica de la República Argentina como anfitriona, a realizarse los días 21, 22 y 23 de septiembre de 2023 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

